

"La olvidada historia de Gonzalo Castañón.

El periodista asturiano y el fusilamiento de estudiantes de Medicina en Cuba"

La Nueva España. Caudal: lunes, 7 de enero de 2019.

Este año como cada mes de noviembre en sus últimos días, los cubanos y también algunos españoles evocaran un pasaje triste en la historia de su país y del nuestro, como consecuencia del fusilamiento de ocho estudiantes de medicina, acusados injustamente de profanar el sepulcro del periodista Gonzalo Castañón (1834-1870). Para unos, este personaje nació en La Villa de Mieres y para otros en el concejo de Lena, pero en esta historia esto no tiene importancia y algún día se esclarecerá de forma definitiva el lugar de nacimiento.

Nuestro paisano, había sido en vida un periodista que gozo de gran notoriedad, y que fundó el periódico *La Voz de Cuba*, siendo también su director. Comenzaba sus artículos con la frase ¡Sangre y fuego! y predicaba un colonialismo a ultranza.

El periodista viajó a Cayo Hueso, Estados Unidos, para batirse en duelo con el director del periódico *El Republicano* que allí se editaba, quien le había rebatido en términos que el asturiano consideró injuriosos para *La Voz de Cuba* y para su persona. Su viaje a esta isla situada a 91 millas de Cuba; buscaba, más que la realización del duelo propiamente dicho, la publicidad que éste atraería sobre sí. Sin embargo, las cosas no salieron como él pensaba y fue muerto a tiros el 31 de enero de 1870, en el hotel Russell House por el cubano Mateo Orozco, a quien había agredido junto con su compañero de aventuras el capitán de voluntarios Felipe Alonso. Al día siguiente, un coche funerario llevaría el féretro de Castañón al muelle, la procesión fúnebre sería encabezada por un pequeño grupo de españoles junto con dos sacerdotes, y los cónsules de España y Francia, siendo este cortejo protegido por una escolta militar. El cadáver, sería conservado en hielo, y llegaría a la isla de Cuba en el vapor Lavaca.

En La Habana sería enterrado con honores militares en el antiguo Cementerio de Espada. Previamente su cadáver sería embalsamado por el médico y profesor universitario Antonio Caro Carecio. Además sería amortajado con el uniforme de ralladillo, pues el finado, pertenecía al Cuerpo de Voluntarios de la Isla de Cuba.

Los hechos de la supuesta profanación sucedieron en la tarde del 24 de noviembre de 1871, cuando los alumnos de primer año de Medicina esperaban en el Anfiteatro Anatómico la llegada de su profesor, el lugar estaba ubicado en el entonces Cementerio de Espada y que aún no estaba clausurado. Al conocer que el profesor se retrasaría algunos estudiantes asistieron a las prácticas de disección que explicaba el doctor Domingo Fernández Cubas. Otros entraron en el cementerio y recorrieron sus patios, y unos terceros, al salir del anfiteatro, vieron el vehículo en el cual se conducían los cadáveres destinados a la sala de disección, montaron en este y lo pasearon por la plaza que se encontraba delante del cementerio. Estos fueron vistos por el vigilante del cementerio, teniendo algún roce con el grupo de jóvenes, y por eso hizo una falsa denuncia al gobernador político Dionisio López Roberts, declarando que los estudiantes habían rayado el cristal que

cubría el nicho de Gonzalo de Castañón, además de tirar las coronas y sacado el cadáver del ataúd.

A los pocos días de esta visita al cementerio, concretamente día 27 de noviembre, ocho de estos estudiantes serían condenados a la pena de muerte en un juicio sumarísimo, como ejemplo y escarmiento a la participación del estudiantado universitario en la insurrección contra el poder español. Ese mismo día sería realizada la ejecución, frente a la pared del edificio usado como depósito del Cuerpo de Ingenieros, a un costado de la explanada de La Punta, en La Habana, fueron fusilados los primeros, a las cuatro y veinte minutos. De manera indigna sucedería la ejecución, los vendaron, ataron las manos a la espalda y los obligaron a ponerse de rodillas. El cumplimiento fue de dos en dos, haciéndola más dolorosa.

Cuando la familia Castañón, años después de estos hechos, tomó la decisión de llevar los restos del periodista para Asturias, se descubrió que la gran injusticia que se había cometido años antes con los jóvenes cubanos y todos ellos estudiantes de medicina. Sería Fernando, como primogénito del periodista quien fue a la Habana, y en el momento de la exhumación del cadáver, acompañado de numerosos testigos, y ante la gran sorpresa de todos se evidenció que la tumba estaba intacta, que no se había quebrado ni siquiera el cristal que cubría la lápida del nicho, que las dos cajas que contenían el cadáver, también estaban intactas. Ante esto se levantó acta, y el mismo hijo de Castañón, tendería la mano al doctor Valdés Domínguez, que era compañero de los estudiantes fusilados y que estaba luchando para que se supiese la verdad. Por ello el hijo del periodista atestiguaría públicamente, en una carta que sería publicada en los periódicos de Cuba, que ni siquiera hubo intento de profanación sobre la tumba de su padre.

Desde ese momento, una emoción indescriptible se apoderaría en aquella isla de todos los ánimos. También, en esos días, se había encontrado el lugar en que hacinados, descansaban los restos de los ocho adolescentes que murieron bajo las balas del pelotón de voluntarios encargados de la injusta ejecución. Esos restos, que yacían en campo abierto, fueron trasladados al cementerio, y a la par que los estudiantes supervivientes otorgarían al elocuente diputado Miguel Figueroa, un poder para obtener la revisión de sentencia, todas las clases sociales, y los elementos políticos del país cubano se asociaron para levantar un mausoleo, que a modo de monumento expiatorio, para cubrir para siempre los cadáveres de aquellas inocentes criaturas. Para ello se iniciaría una subscripción popular en Cuba con un éxito extraordinario. La construcción del mausoleo en recuerdo a los estudiantes de La Habana, fue, un acto de reparación justiciera. Este sería inaugurado, finalmente en 1921 y un fragmento del paredón de fusilamiento ocupa el centro del monumento.

Siguiendo con la historia del difunto lenense, sería el viernes 14 de enero de 1887, cuando fueron trasladados sus restos, desde el cementerio de Espada de La Habana al vapor-correo España, para ser conducido a España por disposición de su familia. Para ello se organizó un acto solemne y que fue concurridísimo. Sería presidido el duelo por Leopoldo Carvajal, en representación del Casino Español de la Habana. Entre los asistentes se distinguirían representaciones de la Sociedad Asturiana de Beneficencia, Centro Asturiano y otras varias de los batallones de voluntarios. Además acudirían numerosos amigos y representantes de toda la prensa conservadora completaban el fúnebre concurso.

Una vez llegado al vapor-correo a España al muelle de Santander, el 1 de febrero, a las once y media de la mañana se efectuaría la conducción de los restos de Gonzalo Castañón, desde el muelle de la Monja hasta la estación del Norte. El traslado del féretro se efectuaría en una nueva carroza de la funeraria de Pedro del Río formando el duelo Enrique Casares Castañón, y los literatos montañeses como: José María de Pereda y Amós de Escalante y muchos ilustres cántabros. A este séquito se unirían gentes de esta ciudad. Los restos serían depositados en la estación del Norte rumbo a la de Campomanes.

Por fin, el 8 de febrero, se celebraría la última ceremonia de este traslado y que tendría lugar en el centro de la parroquia de Santa María de Tledo, donde se alzaría un túmulo cubierto de flores, palmas y coronas dedicadas á la memoria del vecino del lugar. Sobre el túmulo se coloraría el féretro cubierto de paños negros siendo custodiado constantemente por ocho vecinos de Tledo. Esta pequeña iglesia se llenaría, por lo que gran multitud de gentes permanecería a la puerta y en los alrededores del templo. A la una de la tarde, en hombros de algunos vecinos de la Cortina y Tledo, saldría de la iglesia el féretro, abriéndose en dos filas para darle pasó el apretado grupo que formaban los concurrentes. Llevarían las cintas el catedrático de Universidad de Oviedo Fermín Canella, Ramón Arguelles, apoderado de la casa; Demetrio Jaes; el redactor de El Carbayón; seguidos de otros ilustres de la región. Formaban el duelo en representación de la familia del muerto Enrique Casares Castañón y Juan Bautista Castañón, y el amigo de ella José Miranda, Teniente-Alcalde del Ayuntamiento de Madrid.

Ya en el modesto cementerio, levantaron la cubierta del féretro, y a través del cristal la multitud contempló los restos, que poco después fueron depositados en el panteón. Después se cubrirían el féretro con la misma lápida del sepulcro que en la Habana habían labrado a Gonzalo Castañón sus compatriotas. Aquel día la familia del malogrado Gonzalo Castañón socorrió á los pobres, a los cuales se sirvió una comida.

Hoy la figura de Gonzalo Castañón apenas es recordada en las Cuencas, en cambio el 27 de noviembre de cada año en Cuba se conmemora el día de Duelo Nacional y los estudiantes marchan, encabezados por los de Medicina, hacia el monumento erigido en memoria a los jóvenes, ubicado a la salida del Túnel, a la izquierda del malecón habanero. Ya son 147 años, que nos separan de aquel acontecimiento vergonzoso, y aun no se borran los sentimientos por aquella infamia cometida alrededor de los restos de un paisano nuestro.